

NÚMERO 5 CENTS.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Burgos: Mes, UNA peseta.  
 Trimestre, 3,50; Semestre,  
 6,50; Año, 12.  
 En el extranjero: Mes, 1,50.  
 Trimestre, 4,50; Semestre,  
 8,50; Año, 16.  
 Se admiten suscripciones en  
 las librerías de la ciudad y en  
 las principales librerías de esta  
 provincia.  
 PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
 PRECIOS DE INSERCIÓN  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
 céntimos líneas; En 2.ª, quince;  
 En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
 céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
 de redacción: de 0,25 á 5 pesetas  
 en adelante.  
 Rebajas á los suscriptores y á  
 los anunciantes permanentes.  
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI. - Núm. 3.281.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 29 de Noviembre de 1901.

## Universidad libre de Burgos

Borcheo.—Preparación de Medicina y Farmacia.—Contadores de comercio (antes perito-mercantil).—Practicantes, etc., etc., etc.  
**SEGUNDA ENSEÑANZA OFICIAL COMPLETA**  
**Preparación para ingreso en el Instituto**  
 (INTERNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS)  
**Preparaciones para Junio y Septiembre**  
 Se admiten alumnos en cualquier época del año, abonando los honorarios únicamente desde el día de la admisión.

## ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS  
**Burgos.—San Lorenzo, 38.**  
 Para el 1.º de Diciembre vendrá un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

**A. Hurtado,**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Duque de la Victoria, 17.  
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
 Orificaciones y empastes de todas clases.  
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
 Horas de consulta: de nueve á cinco.  
 Duque de la Victoria, 17.  
 Antea Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
 CIRUJANO DENTISTA  
**30 AÑOS DE PRÁCTICA**  
 Cid, 28, Burgos.

**DOCTOR G. URRAGA**  
**Oculista**  
 JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO  
 Consulta particular, de 11 á 1.  
 Gratis á los pobres, de 3 á 4.  
**ALMIRANTE BONIPAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.**

**Venta**  
 Se hace de un armario-vitrina y un mostrador con cajones. Para verlo y tratar, Lain-Calvo, 49 y 51, tienda de libros.

## Ecós políticos.

**CARTA DE MADRID**  
 Madrid 28.  
 Pocas novedades nos ofrece el día de hoy.  
 El problema catalanista sigue discutiéndose, lo mismo en el Congreso que en la prensa política.  
 Aquí como allí, el asunto va perdiendo interés, porque se gastan los argumentos, se repiten las frases y las razones, y todos, diputados y periodistas, quedarán al fin de la jornada en la posición que al principio ocupaban.  
 La prensa de esta mañana comenta, desde opuestos puntos de vista, la proposición del señor Elías de Molins y el discurso de tonos enérgicos, quizás de masiado enérgicos, que pronunció el señor Romero Robledo á última hora en la sesión.  
 Entienden algunos que hay que seguir una viril campaña, contestando á la guerra con la guerra, en tanto que otros—acaso los más—aconsejan tratar el asunto con gran prudencia, con amplio espíritu de concordia, haciendo á Cataluña aquellas concesiones que sean compatibles con la dignidad y con los supremos intereses de la patria.  
 Ahora se espera con el natural interés lo que diga el presidente del Consejo al resumir el debate, que será mañana ó pasado.  
 La sesión del Congreso ha empezado esta tarde con escasa concurrencia.  
 El marqués de Villasegura ha pedido

que se tenga en cuenta la Memoria redactada por la comisión del Muni, cuando se discuta aquel presupuesto colonial.  
 El señor Ibarra pide datos sobre el personal y material de Instrucción primaria, y un estado por provincias del importe del 10 por 100 de recargo sobre las contribuciones territorial é industrial que satisfarán los Ayuntamientos, como compensación al encargarse el Estado de las obligaciones de enseñanza.  
 Cree el señor Ibarra que el Gobierno no estudió bien el asunto, que posiblemente ocasionará verdaderos conflictos en algunos Ayuntamientos.  
 Las demás preguntas y ruegos han tenido escaso interés general.  
 Después se reanuda el debate acerca de los presupuestos y sigue el señor Ballesteros su discurso en contra del presupuesto de Gracia y Justicia, pidiendo radicales reformas en el mismo.  
 Le contesta el señor Garnica, de la comisión.  
 También en el Senado ha proseguido el debate de los presupuestos, tan *latamente*, que no falta quien tema llegue el momento de los apuros sin que estén aprobadas las leyes económicas.  
 Y la verdad, que no toda la culpa la tienen las oposiciones.  
 Del Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, ha dicho ya el telégrafo lo poco que mereció su importancia.

Al constituirse la comisión encargada de dar dictamen sobre el decreto de reforma del procedimiento económico-administrativo, bajo la presidencia del señor Ramos Calderón, se propuso por unanimidad el nombramiento de secretario al señor González Besada, único diputado de oposición, quien, sin entrar en el fondo del asunto, declinó el cargo, fundándose en que existía una cuestión previa de extraordinaria importancia, por entender que era anticonstitucional la presentación de decretos á las Cortes para su aprobación, únicamente disculpables en casos de urgencia, que en el presente no existe, cuando el mismo señor ministro declara en su decreto que no empezará á regir en 1.º de Enero.  
 La comisión, reconociendo la importancia de la cuestión planteada, acordó suspender la sesión para someter el asunto á consulta del ministro.  
**MENCHETA.**

## TARJETAS POSTALES

Ahora que con motivo de las colecciones de tarjetas postales ilustradas se cambian tantas entre los aficionados, conviene no ignore el público que el artículo, 28 párrafo 3.º del Reglamento de Correos vigente, dice: «Tampoco se admitirán con la tarifa de impresos los que, *aún siéndolo*, lleven el título de tarjeta postal.»  
 Por tanto, deben franquearse dichas tarjetas postales con arreglo á la tarifa siguiente:  
 Interior de las poblaciones: 10 céntimos cada tarjeta; para la Península, Ba-

leares, Canarias, provincias españolas del Norte de Africa y Oficinas españolas en Marruecos y Extranjero, 10 céntimos.  
 Gibraltar, Portugal y Colonias, 5 céntimos.  
 Las que no reúnan las indicadas condiciones se detendrán para que sean franqueadas debidamente.

## Agenda de Bufete para 1902

Apenas si han llegado á esta población las ocho ediciones diferentes dedicadas á la misma que los señores Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid, hacen de su popular obra, y ya están casi agotadas.  
 Por ser bien conocida del público y gozar de justa fama, creemos inútil dar á conocer su contenido. Mas no podemos por menos de hacer presente que en la edición del próximo año se notan grandes mejoras en el papel y aumento en la infinidad de datos que sobre ministerios, aranceles, ferrocarriles, etcétera contiene.  
 Por su importancia, es digna de figurar en todo escritorio, donde prestará grandes servicios, y por su precio se halla al alcance también de todos, pues las hay desde una peseta á cinco, no variando más que en el número de páginas para anotaciones, según la importancia del negocio á que se dediquen.

## ¿OTRA VEZ LOS YANKIS?

## Codieia insensata

Telegramas recibidos de Nueva York consignan el rumor de que el conflicto entre Colombia y Venezuela está en vísperas de tomar un nuevo aspecto, que podría provocar complicaciones entre América y Europa.  
 Se dice que el presidente Roosevelt tiene la intención de anexionar á los Estados Unidos el istmo de Panamá, fundándose este rumor en los últimos despachos recibidos, que anuncian que los norteamericanos han ocupado por completo el ferrocarril entre Colón y Panamá, negándose á que lo utilicen las tropas del gobierno.  
 Se agrega que el comandante del Yowa ha tomado esta actitud agresiva obediendo las órdenes del gobierno de Washington.  
 Se añade que el presidente Roosevelt publicará pronto un mensaje anexionándose el istmo de Panamá á la república norteamericana.  
 El gobierno de Colombia ha formulado reservas contra la ocupación del referido ferrocarril por los yankis, fundándose en que está construido en territorio colombiano, explotado por concesión del gobierno, y alegando que los rebeldes no han sido reconocidos como beligerantes.  
 Otros telegramas recibidos de Londres, afirman que el ministro de la Gue-

rra norteamericano, Mr. Root, ha ordenado al generalísimo Miles que prepare una expedición militar con destino al istmo de Panamá, añadiendo los telegramas mencionados que los soldados que han desembarcado del Yowa y del cañonero *Machias*, en Panamá y Colombia, respectivamente, han ensanchado su campo de acción en todo el istmo.  
 Otro telegrama, recibido en París, afirma que el gobierno yanqui ha decidido enviar 5.000 hombres al istmo, con el pretexto de asegurar la libertad para la circulación del mismo, añadiendo que se dice en Washington que las diferencias entre Alemania y Venezuela pueden arrastrar á graves complicaciones, en las cuales los Estados Unidos necesitarían defender la doctrina de Monroe.

## Tienda-Asilo

Apenas anunciada la inauguración de este benéfico establecimiento, comienza á manifestarse la hermosa virtud de la Caridad por medio de espléndidos donativos.  
 El primero de estos es el del señor D. Juan José Arroyo Ontoria, que regala cien kilogramos de harina extrafina de 1.ª, para confeccionar el pan necesario para los pobres en el día de la apertura de la Tienda-Asilo, 1.º de Diciembre de 1901.  
 En nombre de los necesitados, damos las gracias al señor Arroyo por sus generosos sentimientos.

## A COBRAR

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que los pagos por Obligaciones corrientes se verifiquen en esta forma:  
 Noviembre, día 30.—Personal capitánías generales, gobiernos y comandancias militares.—Comandancias y parques de artillería é ingenieros.—Sanidad militar.—Oficinas militares.—Estado Mayor del ejército y de plazas.—Veterinaria militar.—Cuerpo eclesiástico.—Cuerpo jurídico.—Administración militar.—Personal de reemplazo y excedentes.—Comisiones activas.—Reservas y zonas de reclutamiento.  
 Diciembre, día 2.—Culto.—Clero catedral y parroquial y religiosas en clausura.—Obligaciones civiles.  
 Día 3.—Cuerpos activos del ejército.—Guardia civil.—Trasportes y subsistencias militares.  
 Día 4.—Alquileres de edificios arrendados por el Estado para servicios civiles y militares.  
**Clases pasivas.**  
 Diciembre, día 2.—Jubilados y cesantes.  
 Día 3.—Remuneratorias y jefes y oficiales.  
 Día 4.—Mesadas de supervivencia y tropa mensual.  
 Día 5.—Montepío militar.  
 Día 6.—Montepío civil.

## Variedades

**Guía culinaria**  
**Patatas á la duquesa.**—Pélese y córtense en pedazos, que se deberán haber cocido en agua de sal con un manero de ajedrea; pónganse en una cacerola con algunas cucharadas de salsa cortada espesa; deslíense en ellas yemas de huevo, y se sala ligeramente; se añade luego un buen pedazo de manteca de vacas, y se liga finalmente todo, meneándolo con rapidez, sirviéndolo bien caliente.  
**Conocimientos útiles**  
**Callos.**—Para hacer desaparecer un callo sin quemarlo y sin peligro alguno hay que untarle todos los días con la siguiente composición:  
 Acido salicílico . . . . . 1 gramo.  
 Extracto de cáñamo indico . . . . . 25 centigr  
 Alcohol de 90º . . . . . 1 —  
 Colodión elástico . . . . . 3 —  
 Al cabo de quince días se bañan los pies (largo rato) y el callo saldrá por sí solo.

32 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS  
 moria, fueron absueltos, cuyo acto se verificó en nuestra sala Capitular el 21 de Abril de 1284. En tiempo de este Prelado y años anteriores y posteriores había en la Iglesia algunos racioneros que llevaban el título de Maestro ó Doctor en Medicina *Magister medicus*: es que en aquella edad en que la Iglesia trabajaba tanto para disipar la ignorancia, se protegía á los que en cualquier ramo del saber humano obtenían grados académicos; y era también común en las Universidades estudiar una ciencia y recibir el grado en otra; y esto duró bastante tiempo, así es que el Cardenal Cisneros obtuvo una bula revalidando los grados recibidos en Medicina, para cuya enseñanza no había sido facultada la Universidad de Alcalá; sin duda porque estos grados eran aun considerados para algunos beneficios eclesiásticos, y debían ser canónicos. Este Prelado dió licencia en 18 de Julio de 1283, para que pudieran cantar ó levantar cargas, los capellanes que nombrase D.º Violante, Reina de Castilla «en aquel lugar que ella hace facer para hospital cerca Villafranca Monte doca»; hago esta cita porque hace pocos años se ignoraba el primitivo origen de aquel hospital. Murió nuestro D. Fernando, según la antigua calenda, el 12 de Noviembre de 1299. Fué sepultado su cadáver en la capilla de Santiago.  
**D. PEDRO IV RODRIGUEZ QUIJADA.**  
 Desde 1300 hasta 1313.  
 Estaba ya electo D. Pedro el 2 de Marzo de 1300, según

EPISCOPOLOGÍA DE BURGOS 29  
**D. JUAN III DE VILLAHZO.**  
 Desde 1268 hasta 1269.  
 Debíó ser elegido este Prelado en 1268, puesto que estaba ya consagrado, y murió el 28 de Agosto de 1269. Se sepultó en la capilla de San Nicolás, la que de poco tiempo á esta parte llaman del Nacimiento.  
**D. GONZALO I DE GUDIEL: (trasladado.)**  
 Desde 1274 hasta 1280.  
 Desde de la muerte del antecesor, hubo una larga vacante, aunque no tanto como dicen muchos escritores, y entre ellos el P. Maestro Florez, que la hacen de siete años: duró cinco años y 28 días, pues el Papa Gregorio X hizo Obispo de Burgos á D. Gonzalo el 26 de Septiembre de 1274, como aparece en bula de aquel Papa, que se conserva en el archivo; hay tambien varios documentos en que figura nuestro Obispo, anteriores al año 1277, asignado por el P. M. Florez como el año primero de este Prelado. Obtuvo la dignidad de notario

Días 7 y 9.—Todas las nóminas y re-  
tenciones.

### Teatro

#### El telón de anuncios

Excelente impresión ha causado en el comercio de Burgos la iniciativa de nuestro compañero señor Rubio Borrás, de inaugurar en el elegante coliseo de esta capital un telón de anuncios.

Las circunstancias del gran desarrollo que han tomado en el Teatro de algún tiempo a esta parte las representaciones, hasta el extremo de poder contarse como minimum 120 por año, el crédito de la empresa Solalinde y además el gran número de abonados de año, han influido para que se vean en poco tiempo cubiertos la mayoría de los anuncios, hasta el punto de ser escasos los huecos que restan.

El contrato con los anunciantes es desde la próxima temporada de Pascuas hasta 31 de Diciembre del próximo año, siendo de cuenta de la empresa cuantos gastos ocasione la pintura, reparación, contribución y timbre, siendo compromiso ineludible que el telón se eche en cuantas funciones se lleven a cabo en el Teatro.

De la confección artística está encargado un reputado artista de esta localidad, y solo resta para ultimar el proyecto la autorización del Ayuntamiento, que en la presente ocasión demostrará una vez más su deseo, en consonancia con la ley, de proteger toda laudable iniciativa.

El número de abonados hasta la fecha es el siguiente: D. José Ortega, D. Luis Torres, D. Pascual Quemada, D. Cesar Hernanz, D. Bruno Castrillo, D. José Mira, D. Antonio Hurtado, D. Luis Silva, D. C. Martín, el DIARIO DE BURGOS, señor Arnaiz, D. Ciriaco Velasco, don Mauro Gil, Viñuela Hermanos y Alarcia.

Se siguen admitiendo encargos en casa del director de la empresa anunciadora señor Borrás, Puebla, 46, 3.º

### Noticias locales

Según leemos en la prensa llegada hoy a esta ciudad, ha descendido de una manera considerable el precio del ganado vacuno en Galicia, en el último mercado, hasta el extremo de llegar a cincuenta pesetas la baja en cada res.

En el inmediato barrio de Huelgas tendrá lugar en breve el acto de la colocación en el arco del «Compás», de una cruz donada por los PP. Jesuitas, en conmemoración de las misiones recientemente efectuadas en aquel Real Monasterio.

Esta mañana a las ocho y media, el conocido industrial D. Lucas Antón, sorprendió en el almacén de curtidos que posee en la calle de San Pablo, a un joven llamado Basilio Benito, que

acababa de apoderarse de dos correas de cuero.

Detenido el delincuente por el jefe de la guardia municipal, señor Maroto, que por allí pasaba, hizo entrega de él al guardia de primera, señor Marañón; pero no bien habían llegado al puente de San Pablo, cuando el ratero, a pesar de hallarse maniatado, se dió a la fuga y atravesó el río, pudiendo por fin ser capturado en el puente de las Viudas.

Conducido con las debidas seguridades al reten, se le encerró en un calabozo, cuya puerta rompió el irascible joven.

Inmediatamente se formó el oportuno atestado, y a las doce ingresaba el detenido en la cárcel.

En Cilleruelo de Bricia ha detenido la guardia civil a dos jóvenes que hurtaron varios kilos de miel en los colmenares de dicha localidad.

En el domicilio del señor juez municipal de Villaquirán de la Puebla se desarrolló anteayer un sangriento suceso.

En el momento de practicar una diligencia según parece, acometió el pastor Rufino Martínez Escalante a su esposa Emilia Escalante García, infiriéndola con una navaja dos heridas en el costado izquierdo y en la espalda, que el médico titular, señor Yagüez, calificó de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil y entregado al juzgado de instrucción del partido.

En la casa de socorro han sido curados, de lesiones leves, Angel Santos e Indalecio Santa María.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que, debido a las gestiones de nuestros representantes en Cortes, y muy especialmente de los señores Martínez del Campo y Arias de Miranda, muy en breve será aprobado en Consejo de ministros y aparecerá en la Gaceta, el oportuno R. D. aprobando el acuerdo de nuestra excelentísima Diputación provincial, por el cual se elevan a Superiores las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia.

**Noticias militares.**—En el arma de Caballería han sido destinados los primeros tenientes: D. Felix Lostau y Palacios, del regimiento lanceros de España, al segundo depósito de sementales. D. Felipe Martín y Martín, del regimiento dragones de Numancia, al de lanceros de España. D. Fernando Dorado y Ferrer, de replazo en la sexta región, al regimiento lanceros de la Reina.

—Se ha desestimado una instancia de D.ª Indalecia Beyares Castaño, viuda del médico mayor D. Ramón Mariñas, en súplica de mejora de pensión.

—Debiendo procederse a la elección

de habilitado y suplente en los cuerpos de Estado Mayor, Eclesiástico, Jurídico, Oficinas, Veterinaria, comisiones activas, cuadro de eventualidades, jueces instructores, secretarios de gobiernos y comandancias, jefes y oficiales de replazo y excedentes, pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando y personal de la subinspección, deberán enviarse los votos al gobierno militar de esta plaza antes del día 10 de Diciembre, para efectuar el escrutinio el día 20.

Los amigos políticos del señor Gamazo en esta capital costearán el lunes próximo un solemne funeral en sufragio de su alma.

Hoy se ha celebrado en la Audiencia provincial el juicio oral con motivo de haber sido sorprendido el juego en el café del Sol, de Miranda de Ebro, durante la feria de Mayo del año pasado. El Ministerio Fiscal ha retirado la acusación respecto a ocho procesados, sosteniéndola contra otros tres, uno de ellos el dueño de dicho establecimiento.

La pelliza de infantería, aprobada por real orden, fecha 23 del corriente, se construye en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Utilísimo a las madres que crían a sus hijos con leche propia. El Glicero-fosfato de Cal granulado Espinar, de agradable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva a la leche y contribuye al desarrollo de la niñez.

Pídase en todas las farmacias.

Franelas para camisas, géneros de punto novedad, precio de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

El calor dilata los cuerpos, pues el anuncio dilata la clientela.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Mantas de Palencia, colchas de yute, precios de fábrica, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro, que es el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**.

Pídase siempre **Elisir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Mantones y toquillas, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

Leemos en una revista médica: «La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, nos obliga a considerar dicho preparado como las mejores en el tratamiento de las afecciones de los bronquios y pulmonares.»

Para señoras, pañetes y gergas en todos los colores, desde 0.40 pesetas vara, Viñuela y Hermanos, Cid, 2.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**  
Se encuentra en todas las Farmacias, 175 LA CABA.

### Diario de avisos

#### GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los programas que se acompañan para las oposiciones de ingreso de capellanes en el cuerpo especial de Prisiones.

Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Octubre último y la forma en que han sido provistas.

—Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ordenador de Marina D. Manuel Baamonde.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de las modificaciones introducidas en algunos artículos del reglamento orgánico de la dirección general de lo Contencioso y cuerpo de abogados del Estado.

—Otro aprobatorio de la adjunta planta de personal de médicos forenses de Madrid.

Gobernación.— Reales decretos de personal.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Real orden ampliando hasta 31 de Diciembre próximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio y de Navegación actualmente constituidas lleven a cabo su reorganización.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Saturnino.

Santo de mañana: San Andrés.

Cultos.—San Lorenzo.—Mañana, a las ocho, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo dará la Sagrada Comunión que los asociados ofrecen por sus difuntos.

Por la tarde se dirán los ejercicios acostumbrados, la lectura del mes y sermón que predicará el director de la Asociación, M. I. Sr. D. Miguel del Castillo Rosales.

San Cosme y San Damian.—Mañana termina la novena de Animas, predicando D. Longinos Ortega Miguel, sobre la «Excelencia y ventajas de la devoción al Purgatorio».

San Nicolás.—Continúa la novena del Santo titular. Catedral (capilla de Santa Ana).—Mañana comienza la novena de la Inmaculada Concepción.

Todos los días se celebrará la misa a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

Merced.—A las cinco y media de la tarde será todos los días la novena de la Purísima, con sermón.

Carmen.—Novena a María Inmaculada.

A las ocho, misa rezada, con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las cinco y media, rosario con letanía cantada, sermón, novena y gozos cantados.

Los sermones están a cargo del R. P. Pedro Tomás de Santa Teresa, de la residencia de Santander.

Colegio de religiosas de María Inmaculada, dedicadas a las jóvenes del servicio doméstico.—Todos los días, a las seis de la mañana, se celebrará una misa con motetes y acompañamiento de piano, rezando a continuación la novena, a la que seguirá el sermón a cargo de los señores beneficiados de la Iglesia Metropolitana, D. Lorenzo Dancusa Manzanares y D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, finalizando con los gozos.

Santa Agueda.—Celebrará también la novena a María Inmaculada.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar de Guadilla de Villamar.

Otra encargando la busca de Ruperto Cano Casado, que se ha ausentado de Fuentelisisendo.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular conminando con una multa a los alcaldes que no han remitido las listas de alumnos distinguidos en las respectivas escuelas.

Comisión provincial.—Aviso relativo a los expedientes de perdón de contribución incoados por los Ayuntamientos de Isar, Covarrubias y Partido de la Sierra en Tobalina.

Actas de las sesiones de los días 25 y 30 de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han inaugurado las clases de adultos en Santa María Rivarredonda y Miraveche.

—Se ha declarado por la superioridad que D. Lorenzo Saldaña, maestro de Los Balbases, no ha incurrido en la responsabilidad del artículo 76 del reglamento de 1899, por no haberse posesionado de una auxiliaria de León.

—Ha sido nombrada maestra propietaria de Santa Eulalia Salceda y Caballo (Santander) D.ª Leocadia Fernández Villalba, que regenta la escuela de Brieva de Juarros.

#### VACANTES

Se hallan las plazas de médicos titulares de los siguientes pueblos:

Hontangas y La Sequera, con 320 pesetas anuales, pudiendo contratar con 205 vecinos.

Les aspirantes, que llevarán cuatro años de práctica, pueden presentar sus solicitudes en término de un mes.

—Orbaneja del Castillo, con 50 pesetas.

Término: 15 días.

—Quemada, con 500 pesetas, casa, suerte de leña y libre de toda carga municipal, pudiendo contratar con 140 vecinos, a razón de fanega y media de centeno y dos cántaras de vino.

Término: 30 días.

—Covarrubias, con 999 pesetas, quedando en libertad para contratar con los vecinos de la villa.

Los aspirantes, con cuatro años de práctica por lo menos, presentarán sus solicitudes en término de 30 días.

#### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30 de Noviembre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Valmasada entre D. Tomás Begoña con la sociedad «C. de Murrieta», sobre rescisión de un contrato; ponente, señor Zu-

del Rey, como aparece en algunos instrumentos, entre otros en uno en que el Rey D. Alonso decía: «Sepades que D. Gonzalo, Obispo de Burgos, é mio Notario etc.» Se hace mención de este Prelado en el testamento del Arcediano de Burgos D. Pedro Pascasio, de 3 de Marzo de 1277, en el que le nombra entre otros su cabezalero y limosnero; en el cuerpo del testamento dice: «mando al Obispo la copa con su copon.» Poco tiempo antes, el Chantre D. García del Campo, muerto en 1.º de Diciembre de 1269, en el testamento, sin fecha, decía: «mando al Obispo... el mio vaso.» ¿Eran estas mandas dictadas por afecto personal que los testadores profesaban a sus Obispos, ó serian quizá recuerdo de la disciplina que hasta poco antes, año de 1252, estuvo vigente en esta iglesia, según la cual los bienes muebles de los prebendados que morían intestados, eran espolios a favor del Prelado? El ser las mandas de cálices ó vasos sagrados, y el observar que no se mencionan nominatim los legatarios, podría hacer creer que los legados eran a la dignidad, y eran reminiscencias de la disciplina mencionada.

La última escritura de nuestro archivo en que figura don Gonzalo, es del 24 de Julio de 1273, aunque su pontificado duró hasta el 21 de Mayo de 1280, en que fué trasladado a la Sede de Toledo.

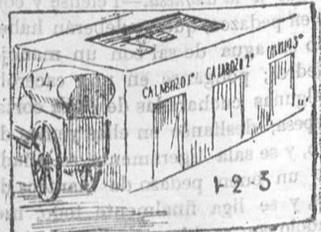
#### D. FR. FERNANDO II.

Desde 1280 hasta 1299.

Era este Prelado de la orden de San Francisco; le promovió el Papa a este Obispado en 21 de Mayo de 1280, como consta en la misma bula en que aparece D. Gonzalo trasladado a Toledo, y figura después en nuestro archivo en documento de 11 de Noviembre del mismo año. Su pontificado fué largo y notable. Menciona la Historia de España el hecho de este Prelado, que con D. Juan, Obispo de Palencia, protestó el día 22 de Abril de 1282 en el convento de Predicadores de Valladolid, de la sentencia del levantamiento de D. Sancho contra su padre el Rey D. Alonso, que se había dado el día anterior: es documento muy interesante por los muchos pormenores y noticias que sobre dicho levantamiento contiene, y merecía ser publicado, si es que no está ya, lo que ignoro. El Dean de Tudela, comisario Apostólico de Martino IV, mandó bajo graves penas a los Obispos y Clero que reintegrasen su obediencia y derechos al Rey, y no constándole a dicho comisario que el Prelado y Cabildo de Burgos hubiesen obedecido al mandato del Papa, dictó contra ellos graves sentencias y puso entre dicho a nuestra Iglesia; pero cerciorado de que habían obedecido y con muchos peligros, dice la me-

### Sección amena

#### Charada en acción



Solución al comprimido:

Colorante

#### NOTAS CÓMICAS

—(—)

Examen de Historia: —¿Qué fué lo primero que hicieron los israelitas al salir del Mar Rojo? —Ponerse al sol para secarse la ropa.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan las pastos del monte 'Las Cortas' con espaciosa cuadrada para el ganado.

Para tratar, señora viuda de Casado, Cardeñadizo.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan-González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Dentro de pocos días se abrirá en la calle de Lain-Calvo, 49 y 51, la librería que estuvo en el paseo de la Isla, dedicada a la compra, venta y cambio de toda clase de libros antiguos y modernos.

Lectura á domicilio

Lain-Calvo, 49 y 51

Traspaso

de un acreditado establecimiento de vinos, por tener que atender su dueño á otros negocios. Modesto Monedero, San Cosme, 34, informará.

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serano.

Se vende un gasómetro acetileno para diez luces, con dos productores y purificador, cinco mecheros y cañería para los mismos, todo nuevo, con un 30 por 100 de rebaja del coste de su precio. Informarán, plaza de Vega, 12.

El sol de noche.

El siglo XIX nos dejó asombrados. —¿Cuántas maravillas sacadas á luz en cien años!

—¿Cuántas sorpresas no nos reservará el siglo nuevo?—preguntaron todos; y, en efecto, empieza bien el siglo XX.

Santos Dumont acaba de resolver el problema que el siglo anterior dejó sin solución, á pesar de los esfuerzos titánicos de cuantos sabios se dedicaron á ello. Pronto podremos dirigirnos por los aires como lo hacemos por el planeta.

Gracias á los estudios de otro incansable, el ingeniero francés Landauer, tenemos hoy el sol de noche, ó sea, la luz más parecida á la del sol, tan hermosa y tan poco dañina.

¡Innos á nuestros quehaceres de noche por los aires, disfrutando de la luz del sol, parece sino que estamos leyendo á Julio Verne.

Todos aprovecharán la nueva luz, desde el más humilde, en cuya casa entrará con ella la alegría, hasta el más rico, en cuyos salones las hermosas concurrentes dejarán de verse hechas fantasmáticas por la electricidad; desde el más modesto comercio hasta el más lujoso, en cuyos mostradores se verán las telas de noche como de día; desde el más reducido taller, hasta la industria más importante; desde el pueblo más insignificante, hasta la capital más grande; todos, en fin, querrán disfrutar la hermosa y bienhechora «Luz Landauer Xifré».

El representante de la nueva luz, estará á disposición del público, de seis y media á ocho y media de la noche, hoy y mañana, en casa de Domingo de Pablo, Plaza Mayor.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse á la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE Á LA DIPUTACIÓN

Panificadora burgalesa

Pan fino, un kilo. . . . . 35 cénts. Id. de 1.ª id. . . . . 33 » Id. de 1.ª hogazas de 2 id. . . . . 65 » Id. casero hogazas de 2 id. . . . . 60 »

Sitios de venta

Puebla núm. 2, «Cooperativa Militar». Calle de los Herreros, núm. 26. Hondillo, núm. 2. Fernan Gonzalez, núm. 1. Progreso, núm. 18, fábrica. Esta casa admite trigos para molerlos, entregando pan á cambio en condiciones ventajosísimas, avisando en la panadería, Progreso, 18, ó en La Llana, almacenes de D. Ildefonso G. Ruiz. Se venden piensos, producto de mollienda de piedras.

Subasta

El día 17 del próximo Diciembre y hora de las doce de la mañana, se celebrará en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial la subasta para la contratación de las obras necesarias para la construcción de una alcantarilla colector, para los barrios del Sur de esta ciudad. Véase el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 17 del actual.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de la columna vertebral, torceduras de piernas, etcétera, etc.

Llegará á Burgos el médico especialista director de la Clínica Ortopédica de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá los días 2, 3 y 4 en el hotel Paris á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar. Consulta en Burgos los días 2, 3 y 4 en el hotel Paris, de 11 á 6, ó en Madrid en el gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

Traspaso

Por no poder atenderle su dueño, se cede en buenas condiciones el acreditado establecimiento de vinos y aguardientes y demás botillería en el Hondillo, que antes era de Clemente García. En el mismo establecimiento darán razón.

SUBASTA DE FINCAS

En la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núms. 23 y 24, se subastarán el día 13 de Diciembre próximo, á las once horas, una fábrica de harinas, una casa parador y doce fanegas de huerta regadía, situadas en jurisdicción de Villanueva Argaño, á 21 kilómetros de esta ciudad por camino de carretera. Los títulos de propiedad, precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Regente

Se necesita uno para la farmacia de Villabuena (Alava). Si es casado se le gratificará con 125 pesetas mensuales y casa, y si es soltero con 275 pesetas diarias y asistencia. Para más informes dirigirse á D. Tomás Lopez Fernández, médico de Monasterio de Rodilla (Burgos).

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido á Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde, y los festivos las mismas horas de la mañana. Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante. NOTA.—Se suplica á los clientes que no paguen ninguna cuenta sin que les sea presentada la correspondiente factura.

BANCO DE BURGOS

Capital: 3 000.000 de pesetas Almirante Bonifaz, 24 BURGOS.

Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos. Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente á los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar. Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia. Imposiciones á metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés. Horas de oficina de 9 á 1 y de 3 á 6.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1. Imp. del DIARIO.

Perfumería y guantería de Pena Hermanos

Inmenso surtido en perfumería extranjera y del país, á precios sumamente económicos. Extensa colección de guantes de cabritilla, gamuza, piel de perro, lana, hilo y algodón. Últimas novedades en corbatas, cuellos y puños postizos de hilo y de tela «Mey». Infinidad de paraguas de cuantas clases y sistemas se conocen. Corsés de dobles driles y ballena, hay un surtido inmenso en formas y colores, á precios ventajosos. En bisutería, cepillería, artículos de piel para bolsillo y otros muchos artículos, el público encontrará en esta casa una economía de más de un 35 por 100. Todo el que quiera comprar bien y barato no debe olvidarse de visitar primero esta casa y se convencerá de que es la más económica de Burgos. No confundirse PENA HERMANOS, Plaza Mayor, 16. NOTA.—En esta casa se prueban todos los guantes sin aumento de precio.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 80 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

defensores, licenciado Gálvez doctor Alfaro; procuradores, Gálvez y Gutiérrez; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han inscripciones.—Luisa Villasante Gálvez, 3 años, Cartuja, 19; Leonardo Gálvez, de 85, Hospital de San Juan del Barrio Prieto, de 66, Francisco Merino Pinada, de 64, Concepción Illera de 14 años.

Mañana, á las siete, D. Emilio Andrés con D.ª Concepción Illera

ESTADO DEL TIEMPO

Previsiones meteorológicas del Ins. provincial en el día de hoy: tiempo: á las nueve de la mañana, las tres de la tarde, 697'3. Temperatura: máx. sol, 5'4; máx. sombra, 1,2 bajo 0; reflexión del viento: nueve mañana, tarde, N. E.

Mercados

En este mercado se vende trigo á 48, centeno á 40, cebada á 22, yeros á 38, alholbas á 140, lentejas á 74, alubias á 20 rs. arropa, de 2.ª á 16. Arroz á 28 rs. saco. Harina á 3 rs. arropa. Manteca á 24 rs. cántara, claro á 22, oscuro á 16. Aceite á 72 rs. arropa. Carne á 60 rs. una, carneros á 70, cabras á 90, corderos á 40, destete de 50 á 70, de seis meses á 70 rs. arropa. Mercado sostenido. Tiempo de nieves y hielos.

la Catalana,



LA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. La por R. D. de 25 Agosto 1865. Reservas, ptas. 30.000.000. Seguros en edificios y valores de la mayor garantía. Arreglo inmejorable y pago de siniestros al contado. Garantías superiores á las de demás Compañías. Agentes mejor retribuidos que ninguna otra Compañía.

Glóbulo Rojo

Medicamento antianémico, preparada por el Ldo. D. Avelino de la Cruz. Curación radical de anemia, clorosis, debilidad general, etc. En las principales farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

COMENTARIOS

Madrid 29—(10 h.) El artículo que hoy publica el 'Imparcial', bajo el epígrafe «¿Dónde está el Gobierno?», regular periódico censura el gobierno de este, que ha obligado á los señores Villaverde, Romero Robledo en los departamentos recientemente en

CÁMARA FRANCESA

Madrid 29—(10 h. 35 m.) La Cámara de París que la Cámara ha aprobado un proyecto de empréstito de francos para la compra de China.

También se han aprobado los homenajes que han de tributarse á las tropas expedicionarias.

ATROPELLOS DE LOS MOROS

Madrid 29—(11 h.) Desde Tetuan dan cuenta de un grave suceso que ha de traer nuevas complicaciones.

Setecientos moros de la habila de Benihassan que habían ido á ofrecer regalos al gobernador, apedrearon al consul de España y á su hijo, los cuales se vieron precisados á refugiarse en el consulado.

Después apedrearon éste y dispararon varios tiros contra el viceconsulado inglés.

El suceso ha causado la natural indignación.

FIRMA

Madrid 29—(13 h. 15 m.) (13 h. 25 m.)

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Agricultura.—Ascendiendo á ingenieros jefes del cuerpo de Montes á D. Fernando Velez y D. Bautista Mulet.

Idem de segunda á D. José Lacall, D. Francisco Menoyo y D. Javier Ferrer.

Instrucción Pública.—Aprobando el reglamento para el régimen de los Museos arqueológicos.

Creando un turno á favor de los oficiales de la Armada para el ingreso en el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Ordenando que en todas las Universidades haya gabinetes de Historia Natural y jardines botánicos.

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

Madrid 29—(15 h. 45 m.) Según telegrafía de Zaragoza, la Comisión permanente de la Diputación provincial expresará al Gobierno su disgusto por el nombramiento de nuevo arzobispo de aquella diócesis.

TRISTE ESTADÍSTICA

Las bajas sufridas por los boers en la campaña desde Enero hasta la fecha, se elevan á 1837 muertos y 15 000 prisioneros.

DESDE BARCELONA

Madrid 29—(16 h.) Participan de Barcelona que los discípulos del Dr. Robert le han telegrafiado, felicitándole por la defensa que ha hecho en el Congreso del programa de Mazzera.

El despacho está redactado en francés.

—Ha llegado á Barcelona el vapor «Montevideo», procedente de Manila.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Price yesterday, Price today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Se venden

dos buenas vacas de leche, baratas. En la calle de Avellanós, núm. 4, informarán. Se arreglan y se afinan órganos y pianos. Dirigirse al organista de Alar del Rey (Palencia).

# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de bigados de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

PAMPLONA

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barrioncanal y principales.

### La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cojera, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas corrientes, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricas, que no desarrollan electricidad alguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

### Para Curar

los

### VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

### ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:

110 Bruch, Barcelona.

753

### RESFRIADOS

de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

### RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

### Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES.

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor, 64; Mata y Martínez, farmacia y droguería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

### El único Legítimo

### VINO DEFRESNE

con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que osen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de los Ordenes en las etiquetas.

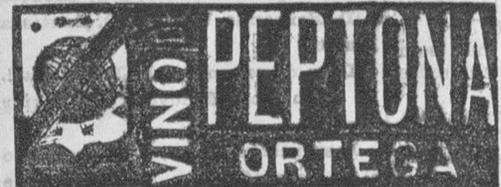
De venta: establecimiento de Venancio García.

### ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y enteros, gástricos, como á diario lo certifica millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.



Para convalecientes personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada 5, Madrid.

### Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosas de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de color) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «CIE» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á precio muy reducido. Azulejos, Floreses, Cornisas y adornos de capiedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda habitación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 1. Valladolid.



### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis angüinea, modifica notablemente ciertos estados escrófulos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldacópica.

Suyo affmo, Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### AGUA DE AZAHAR



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira

### RECIBOS TALONARIOS

de INOUILINAT Una peseta el ciento

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES. CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

### RUFINO S. GONZALO

Muerto del Rey, números 2 y 4